



MÁSTER EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL

MDF109

Sesiones clínicas en Ortodoncia I

Curso 2020-21

Asignatura: Sesiones clínicas en Ortodoncia I

Carácter: Obligatoria.

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 4

Curso: 2º

Semestre: Anual

Grupo: Único

Profesores/Equipo Docente: Ana Belén Macías Gago y Concepción Atienza
García-Fraile

1. REQUISITOS PREVIOS

Licenciado en Odontología

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Diagnóstico de pacientes con maloclusiones
2. Desarrollo de posibles tratamientos en pacientes con diversas maloclusiones

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
<ul style="list-style-type: none">• CB3 Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo• CB4 Capacidad de gestión de la información• CB5 Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar• CB6 Razonamiento crítico• CB7 Compromiso ético en el trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo• Desarrollo de la capacidad de expresar sus conocimientos en ámbitos especializados y no especializados• Participación activa en el trabajo de grupo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE10 Desarrollar un diagnóstico y plan de tratamiento adecuados del paciente de ortodoncia con registros iniciales del paciente: modelos, radiografías, fotografías intra y extraorales, anamnesis, exploración intra y extraoral y otra información relevante para cada caso concreto</p> <p>CE11 Entender las técnicas ortodóncicas utilizadas en las diferentes situaciones clínicas.</p> <p>CE12 Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación del sistema estomatognático.</p> <p>CE13 Ser capaz de planificar un plan de tratamiento apropiado y una secuencia de tratamiento activo y de retención adecuada para pacientes reales, así como adquirir la capacidad de presentar y defender, en sesión clínica, los beneficios y limitaciones de su trabajo.</p> <p>CE14 Ser capaz de aplicar los protocolos de diagnóstico y tratamiento clínico en pacientes reales así como la cumplimentación de los índices ortodóncicos de</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de desarrollar un diagnóstico y plan de tratamiento adecuados mediante dispositivos ortodóncicos con y sin extracciones dentales. • Incorpora la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como estándares de calidad. • Motivación por la calidad en los procesos e intervenciones, así como es consciente de errores que deben evitarse. • Saber definir los objetivos de tratamiento para las anomalías dentofaciales, incluyendo las estrategias de tratamiento y retención, momento y secuencia de su aplicación y tiempo estimado de tratamiento y retención. • Conocer las técnicas ortodóncicas utilizadas en las diferentes situaciones clínicas. • Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación dentaria. • Conocer las particularidades normativas y legales que regulan el ejercicio profesional en el ámbito de la ortodoncia. • Desarrollar la monitorización y seguimiento del paciente tratado con técnicas ortodóncicas.

<p>dificultad de uso común</p> <p>CE15 Conocer e identificar los efectos adversos y/o complicaciones clínicas de los tratamientos de ortodoncia, así como los protocolos clínicos para la resolución y tratamiento de estos problemas</p>	
---	--

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

AF 1. Seminarios Prácticos (3.92 ECTS) El alumno presentará en sesión clínica los registros diagnósticos de los pacientes que ha evaluado en clínica (historia clínica, fotografías intra y extraorales, modelos blancos y en articulador, cefalometrías y VTO) y se expondrá un plan de tratamiento acorde al caso y a los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas teóricas. (100% presencialidad)

AF3. Actividades de Evaluación (0.08 ECTS): La evaluación de esta asignatura se hará de forma continuada durante la exposición de los distintos casos que empiece a tratar el alumno/a. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: (100% presencialidad)

1. Historias clínicas debidamente rellenas y cumplimentadas y presentadas en sesión clínica en powerpoint o keynote con todos los registros del paciente: plan de tratamiento firmado por dos profesores, fotografías, radiografías, cefalometrías (Steiner, Ricketts, McNamara, Jarabak), VTO total y con áreas de superposición, ABO grading, historia clínica, presupuesto y consentimiento debidamente firmados por el odontólogo y el paciente adulto o por los padres/tutores en menores de edad. Todo esto para cada una de las fases de tratamiento (ortodoncia interceptiva, aparatología multibrackets y/o retención). En casos determinados puede ser necesaria documentación adicional: CBCT en dientes incluidos...

2. Cada alumno/a ha de tener una hoja de seguimiento de pacientes donde los profesores han de firmar cuando consideren que la historia clínica está completada adecuadamente. Ha de haber una hoja para pacientes con aparatología fija, otra para aparatología removible, otra para alineadores invisibles y otra para pacientes cirugía ortognática. Igualmente se ha de cumplimentar otra para pacientes heredados. Es responsabilidad del alumno/a tener las hojas debidamente cumplimentadas. Todos los cambios de tratamiento han de estar supervisados y FIRMADOS por el profesor que lo considere oportuno. En caso contrario, el alumno habrá de presentar de nuevo el caso en sesión clínica para poder aprobar la asignatura.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación aplicados serán los siguientes:

SE1 Evaluación continua práctica. Los alumnos serán puntuados para cada una de las sesiones de los pacientes que presenten. Todas las sesiones han de superar la nota de 5. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar en todas las sesiones una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima. Cuando una sesión tenga una puntuación inferior a 5, el alumno habrá de repetir los registros que los profesores consideren no tengan calidad suficiente y presentarlo de nuevo hasta obtener una puntuación igual o superior a 5.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 *Suspenso (SS)*
- 5,0 – 6,9 (*Aprobado (AP)*)
- 7,0 – 8,9 *Notable (NT)*
- 9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos con una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Convocatoria Ordinaria

	PONDERACIÓN
Evaluación continua	100%

Convocatoria Extraordinaria

	PONDERACIÓN
Evaluación continua (de los casos con nota inferior a 5)	100%

5.1. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario: la asistencia a las clases como mínimo del 75 % de las horas presenciales teóricas y al 100% de los talleres prácticos, la entrega del cuaderno de prácticas para poder realizar el examen práctico, la entrega de la actividad dirigida, y obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final teórico y práctico por separado. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, cuadernos de prácticas y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.2. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

6. BIBLIOGRAFÍA

- **McLaughlin RP, Bennett JC, Trevisi HJ.** *Mecánica sistematizada del tratamiento ortodóncico.* Ed. Mosby. Madrid. 2002
- **McLaughlin RP, Bennett JC.** *Fundamentos de la Mecánica del Tratamiento Ortodóncico.* Ed. La Grade Publishing. 2015

7. BREVE CURRÍCULUM

Ana Belén Macías Gago es licenciada en Odontología, Magíster en Ortodoncia, Máster en Odontología Integrada, Máster en Ortodoncia lingual y Experto en Cirugía Ortognática y Ortodoncia. Con experiencia asistencial de más de 18 años como Ortodoncista. Su experiencia docente como profesora del Máster de Ortodoncia comenzó en 2005. Ha sido profesora de las asignaturas Ortodoncia I y II en Grado y licenciatura de Odontología.

Concepción Atienza García-Fraile es licenciada en Odontología, Máster en Ortodoncia y Especialista en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial. Es profesora de Máster de Ortodoncia desde 2014.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

ANA B MACÍAS GAGO

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: Clínica Odontológica Hospital San Rafael
Teléfono: 915649959
Correo electrónico: amaciasg@nebrija.es
Horario de atención: (cita previa)

CONCEPCIÓN ATIENZA GARCÍA-FRAILE

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: Clínica Odontológica Hospital San Rafael
Teléfono: 915649959
Correo electrónico: catienza@nebrija.es
Horario de atención: (cita previa)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: MDF109 Sesiones clínicas en Ortodoncia I

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021

SEMESTRE: 1º y 2º

CRÉDITOS ECTS: 4

Semana	Sesión	Sesiones Teórico-Prácticas Presenciales	Horas Presenciales	Entregas de trabajo
1	1 y 2	Sesión clínica	4	
2	3 y 4	Sesión clínica	4	
3	5 y 6	Sesión clínica	4	
4	7 y 8	Sesión clínica	4	
5	9 y 10	Sesión clínica	4	
6	11 y 12	Sesión clínica	4	
7	13 y 14	Sesión clínica	4	
8	15 y 16	Sesión clínica	4	
9	17 y 18	Sesión clínica	4	
10	19 y 20	Sesión clínica	4	
11	21 y 22	Sesión clínica	4	
12	23 y 24	Sesión clínica	4	
13	25 y 26	Sesión clínica	4	
14	27 y 28	Sesión clínica	4	
15	29 y 30	Sesión clínica	4	
16	31 y 32	Sesión clínica	4	

17	33 y 34	Sesión clínica	4	
18	35 y 36	Sesión clínica	4	
19	37 y 38	Sesión clínica	4	
20	39 y 40	Sesión clínica	4	
21	41 y 42	Sesión clínica	4	
22	43 y 44	Sesión clínica	4	
23	45 y 46	Sesión clínica	4	
24	47 y 48	Sesión clínica	4	
25	49 y 50	Sesión clínica. Evaluación	4	
Total			100 horas	